

CONSTANCIA

El suscrito tesorero de la municipalidad de Cabañas por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de abril no se recibieron fondos de transferencia por parte del gobierno central.

Y para los fines que se estimen convenientes se extiende la presente en el municipio de Cabañas Copán a los doce días del mes de abril del año 2021.

Atte:

Carlos Eduardo Madrid

Tesorero TESORERI